

PODER EJECUTIVO**SALUD****Designan Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio****RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 131-2020-MINSA**

Lima, 29 de marzo del 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1127-2019/MINSA, de fecha 11 de diciembre de 2019, se designó al abogado WILSON VARA MALLQUI, en el cargo de Director General (CAP – P N° 264), de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud;

Que, el mencionado servidor ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que se ha visto por conveniente aceptar la misma, y designar a la profesional que desempeñará el cargo en mención;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor WILSON VARA MALLQUI, al cargo en el que fuera designado mediante la Resolución Ministerial N° 1127-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora IRENE SUAREZ QUIROZ, en el cargo de Directora General (CAP – P N° 264), de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud**1865208-1****Designan Ejecutiva Adjunta II de la Secretaría General del Ministerio****RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 133-2020-MINSA**

Lima, 29 de marzo del 2020.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1332-2018/MINSA, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a II (CAP – P N° 40) de la Secretaría General del Ministerio de Salud se encuentra clasificado como cargo de confianza y en condición de vacante;

Que, en tal sentido, se ha visto por conveniente designar a la profesional que ejercerá el cargo en mención;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora DORA TERESA SOLARI PACHECO, en el cargo de Ejecutiva Adjunta II (CAP – P N° 40) de la Secretaría General del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud**1865208-2****Designan Ejecutivo Adjunto I del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades****RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 134-2020-MINSA**

Lima, 29 de marzo del 2020.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 1332-2018/MINSA, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a I (CAP – P N° 2148) del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud se encuentra clasificado como cargo de confianza y en la condición de vacante;

Que, en tal sentido, se ha visto por conveniente designar a la profesional que ejercerá el cargo en mención;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General y de la Viceministra de Salud Pública;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al médico cirujano JUAN CARLOS ARRASCO ALEGRE, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I (CAP-P N° 2148), Nivel F-4, del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR M. ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud**1865208-3**